ACTA N°20

Tipo de Reunión: Comité de Eventos del INDER – Alcaldía de Medellín	**Dependencia:** Oficina Asesora de Planeación

Fecha: Septiembre 18 de 2018	**Lugar:** Oficina Asesora de Planeación	**Hora inicio**: 10:10 a.m. **Hora fin:** 11:00 a.m.

Asistentes:

1. Andres Felipe Restrepo Gómez, Subdirector Administrativo y Financiero
2. Diana Patricia Rojas Giraldo, Jefe Oficina Asesora de Planeación
3. Andres Felipe López Vergara, Profesional Especializado Eventos de Ciudad
4. Veronica Morales, Oficina Asesora en Comunicaciones
5. Catalina Pupiales Giraldo, Oficina Asesora en Comunicaciones
6. Jorge Rondón Sánchez, Eventos de Ciudad
7. Daniela Otálvaro Zabala, Eventos de Ciudad

Ausentes:

1. Patricia Cárdenas Maya, Jefe Oficina Asesora en Comunicaciones (e)

Orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Convenios en trámite
3. Revisión de solicitudes de apoyo a eventos.
4. Aprobación de idoneidad para la Liga de Ciclismo de Antioquia

Desarrollo:

1. **Verificación del quórum**.

 Una vez verificado la asistencia y quórum de la reunión se procede a iniciar con la agenda establecida.

2. **Convenios en trámite**

Evento	Fechas	Presupuesto Aprobado
Clásico RCN 2018	Sept. 21-30	$150.000.000
Congreso Internacional en Innovación, Emprendimiento y Gestión Deportiva	Sept. 27-29	$5.000.000
	Total	$155.000.000

El convenio para el evento Clásico RCN 2018 se realizará con la Liga de Ciclismo de Antioquia, este se encuentra en trámite interno.
Así mismo el Congreso Internacional en Innovación, Emprendimiento y Gestión Deportiva, se encuentra en revisión de requisitos del Decreto 092 del 2017.

3. **Revisión de solicitudes de apoyo a eventos.**

- **VIII Circuito IRT Internacional de Ajedrez Raza 2018:**
 En el Comité de eventos N°19 se habia decidido aprobar un apoyo por valor de $30.000.000 para este evento, teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos y la cantidad de solicitudes recibidas solicitando apoyo se plantea considerar un apoyo de $20.000.000.
 El evento se realiza del 03 al 07 de octubre de 2018
 Se decide apoyar con $20.000.000 siempre y cuando cumplan con los requisitos del decreto 092 de 2017.

- **1er Salón Internacional de la Bicicleta:**
 Evento que surge con el fin de promover e impulsar el mercado existente alrededor de la bicicleta. Cuenta con una agenda que incluye: duatlón, 1er campeonato nacional de biketrial, critrium nocturno, circuito profesional indoor pro cycling tour, frestyle BMX, electric bike, Push Bike, Seminario Deportivo, Bici en familia.
 El evento se realiza del 04 al 07 de octubre de 2018
 Se decide apoyar con $35.000.000 siempre y cuando cumplan con los requisitos del decreto 092 de 2017.

- **Fitness Fest Medellín:**
 Contribuir en el proceso de internacionalización de la ciudad a través del deporte, como instrumento de paz, convivencia, reconciliación y bienestar social. Además, cuenta con 5 grandes componentes: experiencias, marcas, negocios, influenciadores, preparación física y nutricional.
 El evento se realiza del 05 al 07 de octubre de 2018
 Se decide apoyar con $25.000.000 siempre y cuando cumplan con los requisitos del decreto 092 de 2017.

- **9° versión del Circuito Departamental:**
 Evento de Tenis de campo que espera la participación de cerca de 250 deportistas. Es un evento que acerca el tenis de campo a todos los estratos sociales más bajos.
 El evento se realiza del 06 al 21 de octubre de 2018
 Se decide apoyar con $8.000.000 siempre y cuando cumplan con los requisitos del decreto 092 de 2017.

- **Festival Fútbol por la Paz y la Convivencia en la Ciudad de Medellín:**
 Encuentro nacional de fútbol mixto (metodología fútbol por la paz) adicionalmente tendremos talleres de formación para líderes de Medellín y otras ciudades del país.
 El evento se realiza del 12 al 13 de octubre de 2018
 Se decide apoyar con $6.000.000 siempre y cuando cumplan con los requisitos del decreto 092 de 2017.

- **XVI Torneo Internacional Huracanes 2018:**
 Participarán 400 deportistas de clubes nacionales e internacionales. Este evento contribuye a la buena imagen de Medellín, a despertar y afianzar el interés de los jóvenes por la natación, alejándolos de opciones de riesgo social. Hace parte de los eventos conmemorativos de los 48 años del Club Deportivo Huracanes.
 El evento se realiza del 12 al 14 de octubre de 2018
 Se decide apoyar con $12.000.000 siempre y cuando cumplan con los requisitos del decreto 092 de 2017.

- **XXVII Juegos Universitarios Nacionales Medellín 2018:**
 ASCUN es el organismo rector de las políticas de las Universidades Colombianas, integrada por 87 IES.
 Los Juegos Universitarios Nacionales, son el programa que busca promover e impulsar la práctica del deporte en las IES. Espera una participación de más de 140 IES, se realizan en 19 disciplinas deportivas con participación de más de 5.000 deportistas.
 El evento se realiza del 10 al 23 de octubre de 2018
 Se decide apoyar con $20.000.000 siempre y cuando cumplan con los requisitos del decreto 092 de 2017.

4. **Aprobación de idoneidad para la Liga de Ciclismo de Antioquia**

 Al estudiar los documentos presentados por la Entidad sin ánimo de lucro, se pudo verificar que:

1. Existe correspondencia del objeto del evento con la ejecución de programas y actividades relacionadas con el objeto del Plan de Desarrollo, esto se verificó en la Solicitud de cofinanciación presentada por la ESAL y sus Estatutos.
2. La capacidad del personal de la ESAL es apropiada para el cumplimiento del objeto para el cual será suscrito el convenio, y para esto se verificó el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por Indeportes Antioquia, Resolución de Inscripción de Dignatarios expedida por Indeportes Antioquia, Estatutos de la Liga de Ciclismo de Antioquia.
3. Se revisó la "Lista de contratos del proveedor con el sector público o privado", donde se identificó que tienen la experiencia proporcional al alcance, valor y complejidad del objeto contractual.
4. La Estructura Organizacional registrada en el SECOP II a través del "formato de capacidad financiera y organizacional" se evidenció que la ESAL cuenta con unos estatutos debidamente formalizados y cuenta con órganos de administración independientes, con capacidad de supervisar las actividades del representante legal y de establecer los lineamientos sobre la dirección de la ESAL. Así mismo, presentó los estados financieros auditados del periodo fiscal 2017, suscritos por el revisor fiscal de la ESAL.
5. El área Financiera revisó y verificó los "Indicadores de entidades sin ánimo de lucro, la capacidad financiera y organizacional, además de los estados financieros de la entidad de acuerdo al siguiente cuadro y donde se puede observar que la ESAL cumple:

LIGA DE CICLISMO DE ANTIOQUIA			
890906279-6			
CLÁSICO RCN 2018			
DOCUMENTOS SOLICITADOS	**VERIFICADO**	**OBSERVACIONES**	**FOLIO**
1. RUT	SI	07-sep.-18	1
2. Balance General	SI	31-dic.-17	1
3. Estado de Resultados	SI	31-dic.-17	1
4. Notas a los Estados Financieros	SI	31-dic.-17	20
5. Certificación o dictamen de los estados financieros, expedido por el contador público independiente o el revisor fiscal (cuando aplique).	SI	31-dic.-17	1
6.Fotocopia de la tarjeta profesional del contador público independiente y/o el revisor fiscal (cuando aplique), con el respectivo certificado de vigencia expedido por la Junta Central de Contadores.	SI	18-sep.-18	2
7. Formato de indicadores entidades sin ánimo de lucro	SI		1
8. Formato de capacidad financiera y organizacional	SI		1

FECHA **14 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

Evaluado y Elaborado por:
MARYORY BETANCUR SANCHEZ
Apoyo Financiero
Subdirección Administrativa y Financiera

6. Finamente, se evaluó la Reputación de la ESAL por medio de encuestas a través de correos electrónicos y llamadas telefónicas a público beneficiario, donde La Liga de Ciclismo de Antioquia cuenta con una reputación favorable de acuerdo al siguiente cuadro:

Puntuación mínima requerida:	**108**
Puntuación final:	**122**
Resultado:	**Reputación favorable /positiva**

Así mismo, revisamos los antecedentes fiscales, disciplinarios, penales y Registro Nacional de Medidas Correctivas de los administradores de la entidad y no se encontró ningún impedimento para suscribir el convenio con ellos.

Al revisar el ítem de personas políticamente expuestas todos los miembros de la junta directiva dieron fe de estar exentas de esta categoría.

Resultado de la idoneidad: La entidad cumple con todos los requisitos para certificar su idoneidad, por lo tanto el Comité de Eventos de Ciudad del Instituto recomienda al Director General expedir el acto administrativo de reconocimiento de idoneidad de La Liga de Ciclismo de Antioquia.

5. **Proposiciones y varios:** n/a.

Elaborado por:	**Revisado y Aprobado por:**
Jorge Rondón Sánchez	Diana Patricia Rojas Giraldo
Firma:	**Firma:**
Fecha: 19/09/2018	**Fecha:** 19/9/2018.

Inder	CONTROL DE ASISTENCIA.	CODIGO: F-DIR--005 VERSION: 004

TEMA: Comité Eventos de Ciudad	Hoja ___ De ___

Fecha: D/M/A	18-09-2018
Lugar:	Oficina de Planeación

Nº	CEDULA	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1	98.771.453	Andrés López	Eventos - Plan	Andrés López
2	1017220644	Daniela Otálvaro Z.	Planeación	DanielaOtálvaro
3	1017152791	Andrés Felipe R.	SAT	
4	43975300	Veronica Morales G	Comunicaciones	
5	1128467038	Diana Rojo G	OAP.	
6	1152217424	Catalina Pupiales Bricildo	Comunicaciones	Catalina Pupiales C.
7	71796102	Jorge Rondón Sánchez	Planeación	